



### CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA/S DE TU EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.

CONCURSO Nº: 008/24

NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: 1 CODIGO/S PLAZA/S: 7202

FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV: 18/07/24

AREA DE CONOCIMIENTO: **Economía, Sociología y Política Agraria.**

DEPARTAMENTO: **Economía y Ciencias Sociales**

PERFIL: **Empresa. Proyectos profesionales en dirección de empresas agroalimentarias. Dirección empresarial y competencias directivas.**

---

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fixar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

#### A. Investigación (45%)

Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora. Calidad y número de proyectos y contratos de investigación: Investigador principal o miembro del equipo de investigación de proyectos I+D de convocatorias públicas competitivas (nacionales e internacionales). Contratos y convenios con empresas e instituciones. Estancias oficiales en otras universidades o centros de investigación. Otros Méritos de Investigación (Programas de formación pre-doctoral y post- doctoral en convocatoria pública competitiva. Dirección de Tesis doctorales y Trabajos Fin de Máster. Organización de congresos científicos, miembro de comité editorial y revisor de revistas científicas indexadas, etc.)

#### B. Docencia universitaria (45%)

Dedicación Docente: docencia universitaria en títulos oficiales en materias del perfil de la plaza y afines al perfil de la plaza. Elaboración de material docente (libros, videos y otros). Publicaciones docentes y presentaciones en congresos relacionados con la docencia y la innovación educativa. Calidad de la Docencia. Formación Docente. Otros Méritos Docentes (: Dirección de Trabajos Fin de Grado. Organización de congresos docentes. Etc.)

#### C. Otros méritos (10%)

Gestión y representación universitaria. Experiencia profesional relacionada con el perfil de la plaza. Otros méritos no considerados en los apartados anteriores.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

## CRITERIOS ESPECIFICOS

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el Valencia 24 de octubre de 2024 y sin carácter oficial en la microweb del Departamento o en el servidor UPV. noticias, grupo de noticias UPV. administración que puede ser consultado a través de la web de la UPV, en el menú Comunidad UPV/ PAS y PDI/ Herramientas y Recursos ([http://www.upv.es/bin2/tablon?p\\_idioma=c](http://www.upv.es/bin2/tablon?p_idioma=c))

EL/LA PRESIDENTE/A

**Fdo. Dionisio Ortiz Miranda**